



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5211	29/07/2011
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 951
RUNOR 1 - 967

Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual (R.I.-P.).

Nos dirigimos a Uds. en relación con las disposiciones vinculadas con el Anexo (A) - Detalle de Títulos Públicos y Privados del Régimen de referencia.

Al respecto, les informamos que se introdujeron modificaciones en la obligatoriedad de la integración del campo 18, conforme las siguientes pautas generales:

- Especies valuadas a valor razonable de mercado: integración obligatoria en cero.
- Títulos Públicos del país valuados a costo más rendimiento: deberá consignarse el valor de mercado o el valor presente.
- Letras o notas del B.C.R.A. por operaciones de pase: se admitirá su integración en cero cuando no cuenten con los valores mencionados.

Les hacemos llegar las Normas de Procedimiento e Instrucciones Operativas del Texto Ordenado del Régimen de referencia que reemplazan a las actualmente vigentes, las cuales serán de aplicación para las informaciones al 30/06/2011.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente Principal de
Régimen Informativo A/C

Estela M. Del Pino Suarez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Central de Balances A/C

ANEXO



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO CONTABLE PARA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL /ANUAL (R.I. – P.)
	ANEXO A

Detalle de Títulos Públicos y Privados al/....../..... y al/....../.....

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (x)	Opciones (xx)	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros (Período 2)	Saldos de libros (Período 1)			
Títulos Públicos a valor razonable de mercado							
- Del País							
-							
-							
-							
- Otros							
- Del exterior							
-							
-							
-							
- Otros							
Títulos Públicos a costo más rendimiento							
- Del País							
-							
-							
-							
- Otros							
- Del exterior							
-							
-							
-							
- Otros							

(x) Posición sin opciones: incluye la "tenencia" más "préstamos" más "compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos" menos "depósitos" menos "ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos".

(xx) Posición final: incluye la "posición sin opciones" adicionando las "compras de opciones de compra" y "ventas de opciones de venta" y deduciendo las "ventas de opciones de compra" y "compras de opciones de venta".

Versión: 4a.	COMUNICACIÓN "A" 5211	Vigencia: 29/07/2011	Página 1
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	RÉGIMEN INFORMATIVO CONTABLE PARA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL /ANUAL (R.I. – P.)
	ANEXO A

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (x)	Opciones (xx)	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros (Período 2)	Saldos de libros (Período 1)			
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.							
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado							
-							
-Otras							
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase							
-							
-Otras							
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento							
-							
-Otras							
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado							
-							
-Otras							
Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase							
-							
-Otras							
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento							
-							
-Otras							

(x) Posición sin opciones: incluye la "tenencia" más "préstamos" más "compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos" menos "depósitos" menos "ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos".

(xx) Posición final: incluye la "posición sin opciones" adicionando las "compras de opciones de compra" y "ventas de opciones de venta" y deduciendo las "ventas de opciones de compra" y "compras de opciones de venta".



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual

ANEXO 5

Anexo (A): Detalle de Títulos Públicos y Privados al / / y al / /
Código Informe (Campo 6): "A-A"

Fecha período 2: Campo 3

Fecha período 1: Campo 4

Código de partida	Denominación	Descripción	País/Exterior	Codificación Caja de Valores	Valor de Mercado o Valor Presente	Saldo de Libros (Período 2)	Saldo de Libros (Período 1)	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Campo 7		Campo 34	Campo 8	Campo 35	Campo 18	Campo 16	Campo 17	Campo 19 (1)	Campo 20 (1)	Campo 21 (1)
0101010000	Títulos Públicos a valor razonable de mercado		000							
0101010000	Del País		001							
010101XXXX	-		001							
0101019000	- Otros		001							
0101010000	Del Exterior		002							
010101XXXX	-		002							
0101019000	- Otros		002							
0101020000	Títulos Públicos a costo más rendimiento		000							
0101020000	Del País		001							
010102XXXX	-		001							
0101029000	- Otros		001							
0101020000	Del Exterior		002							
010102XXXX	-		002							
0101029000	- Otros		002							



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual

Código de partida	Denominación	Descripción	País/Exterior	Codificación Caja de Valores	Valor de Mercado o Valor Presente	Saldo de Libros (Período 2)	Saldo de Libros (Período 1)	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Campo 7		Campo 34	Campo 8	Campo 35	Campo 18	Campo 16	Campo 17	Campo 19 (1)	Campo 20 (1)	Campo 21 (1)
0101030000	Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		000							
0101030100	Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado		000							
01010301XX	-		001							
0101030190	- Otras		001							
0101030200	Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase		000							
01010302XX	-		001		(2)					
0101030290	- Otras		001							
0101030300	Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento		000							
01010303XX	-		001							
0101030390	- Otras		001							



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual

Código de partida	Denominación	Descripción	País/Exterior	Codificación Caja de Valores	Valor de Mercado o Valor Presente	Saldo de Libros (Período 2)	Saldo de Libros (Período 1)	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Campo 7		Campo 34	Campo 8	Campo 35	Campo 18	Campo 16	Campo 17	Campo 19 (1)	Campo 20 (1)	Campo 21 (1)
0101030400	Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado		000							
01010304XX	-		001							
0101030490	- Otras		001							
0101030500	Notas del B.C.R.A. - Por operaciones de pase		000							
01010305XX	-		001		(2)					
0101030590	- Otras		001							
0101030600	Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento		000							
01010306XX	-		001							
0101030690	- Otras		001							
0101000000	Total de Títulos Públicos		000							



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 12. Régimen Informativo Contable para Publicación Trimestral / Anual

Código de partida	Denominación	Descripción	País/Exterior	Codificación Caja de Valores	Valor de Mercado o Valor Presente	Saldo de Libros (Período 2)	Saldo de Libros (Período 1)	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Campo 7		Campo 34	Campo 8	Campo 35	Campo 18	Campo 16	Campo 17	Campo 19 (1)	Campo 20 (1)	Campo 21 (1)
0102000000	Inversiones en títulos privados con cotización		000							
0102100000	Representativos de deuda		000							
0102100000	Del País		001							
010210XXXX	-		001							
0102109000	- Otros		001							
0102100000	Del Exterior		002							
010210XXXX	-		002							
0102109000	- Otros		002							
0102200000	Representativo de capital		000							
0102200000	Del País		001							
010220XXXX	-		001							
0102209000	- Otros		001							
0102200000	Del Exterior		002							
010220XXXX	-		002							
0102209000	- Otros		002							
0100000000	TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS		000							

Integrar los campos sombreados para cada partida

Partidas terminadas con XX y/o XXXX:

Numerar correlativamente desde 01 hasta 89 y desde 0001 hasta 8999, dentro de cada apertura.

Para estas partidas consignar en el campo 34 "Desc_1" la denominación que les corresponda.

(1) En caso de tratarse de importes negativos, se informará el signo "-" en la primera posición del extremo izquierdo. Los importes positivos se informarán sin signo.

(2) En caso de no contar con valor de mercado o presente, se admitirá su integración en cero.

Para aquellas tenencias que no poseen Codificación Caja de Valores, el campo 35 se completará con la misma codificación asignada en el RI Títulos Valores.

CAMPOS OBLIGATORIOS SI SE INFORMA IMPORTE SÓLO EN CAMPO 17: Campos 7, 8, 34 y 35